Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 14 de febrero de 2025).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Didáctica, Organización Escolar y Dd. Especiales

Titulares

Presidente/a:	Carlos Monge
Vocales:	Maria Del Carmen Perez Fuentes
	Antonio Luque De La Rosa
Secretario/a:	Adiela Ruiz

Suplentes

Presidente/a:	Ernesto López
Vocales:	Ana Belén Barragán Martín
	María Del Mar Simón Márquez
Secretario/a:	Raúl González

Plaza: 2 - Historia de la Educación y Educación Comparada

Titulares

Presidente/a:	Cecilia Valbuena Canet
Vocales:	Maria Del Carmen Perez Fuentes
	Antonio Luque De La Rosa
Secretario/a:	Ana María Badanelli Rubio

Suplentes

Presidente/a:	Kira Mahamud Angulo
Vocales:	Ana Belén Barragán Martín
	María Del Mar Simón Márquez
Secretario/a:	María Yovana Hernandez Laina

Plaza: 3 - Lengua Española y Lingüística General

Titulares

Presidente/a:	Nuria Polo Cano
Vocales:	Maria Del Carmen Perez Fuentes
	Antonio Sánchez Martín
Secretario/a:	Diana Martínez Hernández

Suplentes

Presidente/a:	Carmen Victoria Marrero Aguiar
Vocales:	María Del Mar Molero Jurado
	María Del Mar Simón Márquez
Secretario/a:	Mario García-Page Sánchez

Plaza: 4 - Psicología Básica I

Titulares

Presidente/a:	Ricardo Pellón Suárez De Puga
Vocales:	Maria Del Carmen Perez Fuentes
	María Del Mar Molero Jurado
Secretario/a:	Nuria Ortega Lahera

Suplentes

Presidente/a:	Vicente Pérez Fernández
Vocales:	África Martos Martínez
	Adolfo Javier Cangas Díaz
Secretario/a:	Sonia Cristina Orgaz Jimenez

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Almería, a fecha 11 de abril de 2025